



septiembre 2009

Estimado Colega,

¡Bienvenido a BrightStars!

Su programa acaba de tomar parte en un grupo creciendo de centros de cuidado infantil, programas preescolares, y guarderías en los hogares que están demostrando su compromiso a la calidad de cuidado infantil y aprendizaje temprano por su decisión a participar en BrightStars.

Incluido en este paquete usted encontrará el *Marco de Estándares de la Calidad para el Cuidado Infantil Familiar*, formularios e instrucciones para la solicitud, y información sobre recursos nacionales y locales para el mejoramiento de la calidad.

Nos alegra de responder a cualquier pregunta que tenga sobre el proceso de clasificación, la solicitud, o los recursos del mejoramiento de la calidad. Visite a nuestro sitio de web, www.BrightStars.org, o favor de ponerse en contacto con Katie Lamson por llamar al (401) 398-7605 o envíe un email a klamson@BrightStars.org.

Atentamente,

Tammy Camillo
Directora

**For more information about
BrightStars contact:**

Rhode Island Association for the Education of Young Children
655 Main Street, Suite 201, East Greenwich, Rhode Island 02818
p: (401) 398-7605 f: (401) 398-7604 www.BrightStars.org



Información para las Guarderías en los Hogares

Septiembre del 2009

Índice

| | |
|---------------------------------|-------------------|
| Bienvenido a BrightStars | 3 |
| Preguntas Más Frecuentes..... | 3 |
| Información de Contacto..... | 6 |
| El Proceso de BrightStars | 7 |
| Normas de BrightStars..... | 8 |

Bienvenido a BrightStars!

El estado de Rhode Island ha creado el programa de BrightStars, un sistema voluntario de clasificación y mejoramiento de calidad para optimizar el acceso que las familias tienen a los programas de alta calidad en el estado. A lo largo y ancho del país, hay varios estados que ya tienen sus propios sistemas de clasificación y mejoramiento, y se ha comprobado que dichos sistemas pueden mejorar sistemáticamente la calidad de los programas de educación y cuidado infantil.

BrightStars es un sistema de clasificación y mejoramiento de 5 niveles. Los programas que participan en BrightStars demuestran un alto grado de compromiso en pos del mejoramiento continuo.

BrightStars se dedica a evaluar los programas de educación y cuidado infantil por medio de seis dominios de la calidad :

- La Experiencia Diaria del Niño
- Enseñanza y Aprendizaje
- Proporción entre el Personal y los Niños y Tamaños de los Grupos
- Comunicación y Participación Familiar
- Credenciales del Personal
- Administración del Programa

BrightStars está dirigido por un comité de gestión, el cual está compuesto por representantes de todos los sectores del campo de educación y cuidado infantil. BrightStars es una asociación pública y privada administrada por el Rhode Island Association for the Education of Young Children. Los compañeros de BrightStars incluyen : United Way of Rhode Island, el Departamento de Servicios Humanos de Rhode Island, el Departamento de Niños, Jóvenes y Familias de Rhode Island, el Departamento de Educación Primaria y Secundaria, y Rhode Island KIDS COUNT.

Preguntas Más Frecuentes

¿En qué consiste un sistema de clasificación de calidad y mejoramiento?

BrightStars es un sistema de clasificación y mejoramiento de cinco niveles. Las iniciativas de sistemas de clasificación de calidad y mejoramiento ya existen en varios estados a lo largo y ancho del país. Aunque cada estado tiene su propio modelo, todos los sistemas de la clasificación de calidad y mejoramiento son diseñados para catalogar la calidad o el nivel de un

programa de cuidado infantil, identificar áreas donde se puede mejorar, informar a los consumidores sobre los distintos niveles de calidad y fijar como objetivo la asistencia técnica.

¿Por qué es importante un sistema de clasificación de calidad y mejoramiento?

Los sistemas de clasificación de calidad y mejoramiento benefician a los niños, familias y programas de educación y cuidado infantil al enfatizar la importancia de la buena calidad del cuidado e informar a los padres para que tomen buenas decisiones sobre el cuidado de sus hijos.

Una clasificación de BrightStars le provee a las familias y a la comunidad información exacta y fidedigna sobre la calidad de un programa. Los programas de educación y cuidado infantil que participan en BrightStars pueden usar el sistema de clasificación para proponerse metas, guiar el mejoramiento y obtener recursos e instrumentos que permiten mejorar la calidad.

¿Quién puede participar en BrightStars?

A partir de septiembre del 2009, BrightStars le extenderá una invitación a los centros de cuidado infantil que tienen licencia, los programas de preescolar aprobados y las guarderías en los hogares que tienen licencia. Los programas de cuidado infantil familiar deben tener una licencia válida y vigente del Departamento de Niños, Jóvenes y Familias de Rhode Island.

¿Cuáles son los beneficios o incentivos para participar en BrightStars?

Muchos programas de educación y cuidado infantil en Rhode Island ya provee un nivel de cuidado que excede los estándares básicos requeridos para mantener la licencia. *BrightStars es una oportunidad de ser reconocido por dicho empeño.*

Los programas que participan en BrightStars son destacados en www.BrightStars.org. Los padres y demás personas que visiten el sitio de web pueden buscar aquellos programas que participan en BrightStars en la ciudad donde viven o trabajan o también buscar los programas en base a otras características que les son importantes.

Los programas que participan en BrightStars también reciben apoyo para utilizar su clasificación con el fin de promover su programa y para educar a los padres y a la comunidad sobre la importancia de la buena calidad.

Los programas que participan en BrightStars reciben una evaluación extensa y objetiva, además de información sobre los elementos fuertes y las dificultades de dichos programas. Los programas pueden hacer uso de esta información para trazarse metas y estrategias que les permitan guiar los planes de mejoramiento e incorporar los métodos de mayor recomendación.

BrightStars también ayuda a los programas a obtener recursos locales y nacionales que respaldan la buena calidad. A los participantes de BrightStars se le da un estatus de alta prioridad para recibir recursos, entrenamientos y asistencia técnica de dichas iniciativas tales como los Estándares de Aprendizaje Temprano de RI y LISC/Fondo de RI para Instalaciones de Cuidado Infantil.

¿Cuál es la diferencia entre BrightStars y la licencia?

Los reglamentos para la licencia dictan las normas de administración para los programas de educación y cuidado infantil. Estos reglamentos especifican los estándares mínimos que son necesarios para administrar un programa legalmente y son las primeras medidas para un sistema de clasificación y mejoramiento de calidad. Estos sistemas sirven para reconocer a los programas que exceden los estándares básicos de la licencia y los que practican los métodos que, según las investigaciones científicas, son los más adecuados para los niños.

¿Cuáles son las expectativas de los programas que participan?

BrightStars da apoyo a largo plazo para el mejoramiento de calidad de los programas que participan. Los programas que están pensando en participar en BrightStars deben comprometerse al mejoramiento continuo de calidad.

Primero, los programas deben repasar el *Marco de Calidad para el Cuidado Infantil Familiar*. Este marco de calidad describe los estándares y los criterios que BrightStars emplea para asignar una clasificación o “star rating”.

Luego, los programas deben llenar y presentar los formularios y documentación comprobatoria.

Después de revisar su solicitud y la visita a su hogar, un miembro del personal de BrightStars se entrevistará con usted para repasar su evaluación y su clasificación. Los proveedores que participan en BrightStars deben fijar su certificado con su clasificación (star rating) en la pared u otro lugar visible en las instalaciones de su programa.

¿Qué pasa si no estoy de acuerdo con la clasificación (star rating)?

Los programas que creen que la clasificación que le fue dada es incorrecta o sienten que no es exacta, pueden pedir una revisión de su clasificación por un proceso de apelación.

¿Se mantendrá confidencial la información de mi programa?

Su clasificación o “star rating” y otra información básica (dirección, número de teléfono, las edades de los niños que pertenecen al programa, etc.) estará disponible en el sitio de web de BrightStars. Sin embargo, toda la otra información que presentó como parte de su solicitud se mantendrá en plena confidencia.

¿Qué pasa si necesito más información antes de decidirme a solicitar?

BrightStars ofrece sesiones de información general para dar información y materiales a los programas que están interesados. Visite nuestro sitio de web, www.BrightStars.org, para ver un horario e inscribirse. O si le gusta, comuníquese con nosotros a cualquier hora por correo, teléfono o envíenos un correo electrónico.

Información de Contacto

¿Tiene alguna pregunta sobre BrightStars? Visite nuestro sitio de web: www.BrightStars.org, o por favor comuníquese con nosotros a cualquier hora por correo, teléfono o envíenos un correo electrónico.

Rhode Island Association for the Education of Young Children

655 Main Street, Suite 201

East Greenwich, RI 02818

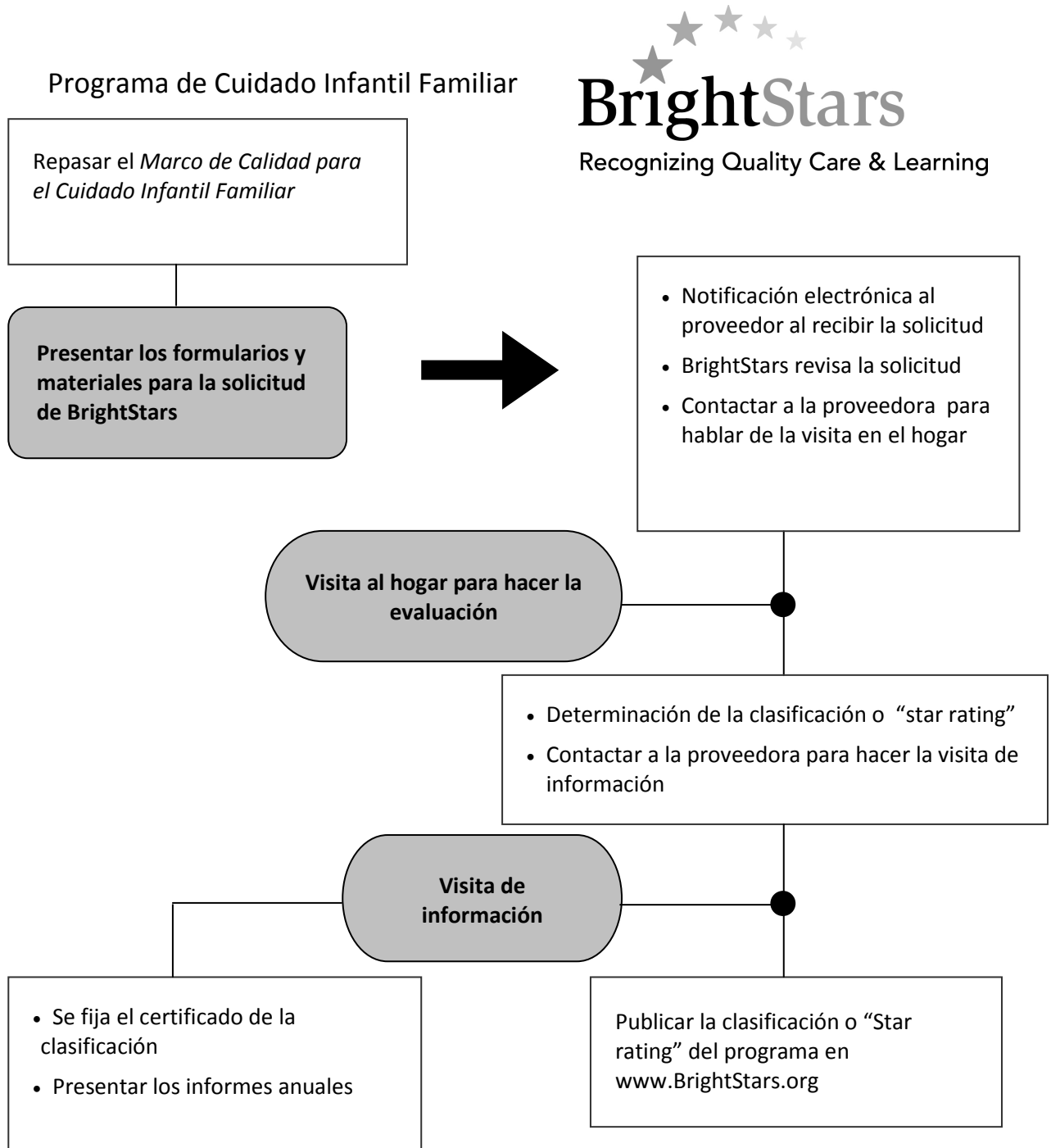
p: (401) 398-7605

f: (401) 398-7604

klamson@BrightStars.org

El proceso de BrightStars

El diagrama a continuación describe el proceso de participación en BrightStars.



Normas de BrightStars

Reglamentos para la Participación

Lo que siguen son los reglamentos para la participación en BrightStars (después de recibir la clasificación inicial):

- El certificado de BrightStars con la clasificación de su programa se debe fijar en un lugar destacado en las instalaciones del programa. Las ubicaciones ideales pueden ser entre otras, la puerta de entrada de las familias o el área de recepción.
- La información referente al programa será publicada en www.BrightStars.org y se le podría ofrecer a la prensa. La información al público se limitará al “star rating” que le fue asignado, información de contacto e información general sobre el programa.
- Los programas tienen un plazo de diez (10) días para notificarle a BrightStars por escrito sobre cualquier cambio en su licencia o un su estatus de acreditación de NAFCC.
- Los programas deben llenar y someter informes anualmente.
- Los programas se comprometen a participar en BrightStars por un periodo de tres años. Al terminar del periodo de tres años, los programas pueden optar por continuar o retirar su participación en BrightStars sin alguna consecuencia. Si un programa decide terminar su participación *durante* el periodo de tres años, no se le permitirá participar en BrightStars por un periodo de 24 meses desde la fecha de terminación.

Clasificación de BrightStars

BrightStars es un sistema de clasificación y mejoramiento de calidad de 5 niveles. BrightStars evalúa los programas en base a seis dominios de calidad, siete estándares de calidad y 15 criterios de calidad. Tenemos disponibles información más detallada sobre los dominios, estándares y criterios en el *Marco de Calidad de Cuidado Infantil Familiar*.

Para lograr un nivel de clasificación específico (star rating), los programas deben satisfacer todos los criterios de dicho nivel y cada uno de los siete estándares. Por ejemplo, para lograr un Star Rating de 3, un programa debe satisfacer todos los criterios en el Tercer Nivel del Estándar 1, al igual que todos los criterios en el Tercer Nivel del Estándar 2, etc.

Las clasificaciones de BrightStars son válidas por tres (3) años desde la fecha de clasificación inicial. Para mantener su clasificación, los programas deben presentar informes anuales. Además, tienen un plazo de sólo diez (10) días para notificarle a BrightStars por escrito sobre cualquier cambio en su licencia de DCYF o cambio en su estatus de acreditación de NAFCC. Si a un programa le cambian o le retiran la licencia, BrightStars puede, por ende, cambiar o retirar la “star rating” de dicho programa.

BrightStars respalda el mejoramiento de calidad continuo y sabemos que muchos programas que participan en BrightStars se esfuerzan por aumentar su “star rating.” Los programas pueden

pedir una revisión de su clasificación cuando presenten su informe anual. Por ejemplo, un programa que logra una clasificación de 2 Stars en septiembre del 2009 puede pedir una clasificación de 3 Stars o más en su primer informe anual (Septiembre del 2010) o su segundo informe anual (Septiembre del 2011). Es necesario presentar en el informe anual, evidencias y documentación que comprueban que el programa cumple con todos los requisitos de la clasificación deseada.

En algunos casos, ciertos programas necesitan un puntaje más alto en la *Escala de la Calificación del Ambiente para el Cuidado Infantil Familiar* (FCCERS-R, por sus siglas en inglés) para poder aumentar su “star rating.” BrightStars solamente aceptará un pedido de reevaluación del FCCERS-R durante el periodo de clasificación de tres años. Los programas deben pedir una reevaluación de la FCCERS-R en su primer informe anual. O, pueden someter sus pedidos de reevaluación en cualquier momento después de su primer informe anual pero no más de 21 meses después de recibir su clasificación inicial.

Apelaciones

Es común que los programas tengan preguntas sobre su clasificación. Nuestro objetivo es responder a cualquier pregunta que tenga y ayudarle a entender cómo se determinó su clasificación. En muchos casos, podemos tratar sus inquietudes de manera informal; es decir, durante las visitas o las llamadas telefónicas para dar seguimiento.

Aquellos programas que piensan que su clasificación es incorrecta o que sienten que la clasificación no es exacta, pueden solicitar una revisión. Los pedidos de apelación deben ser por escrito y recibidos en treinta (30) días después de que el programa recibe su clasificación inicial. De hecho, las apelaciones deben dar una descripción completa de las inquietudes. También, las apelaciones serán revisadas a los sesenta (60) días por un comité de personas que no son empleados ni contratistas de BrightStars.

Los Informes Anuales

Las clasificaciones de BrightStars son válidas por tres (3) años a partir de la fecha inicial. Para mantener su clasificación, los programas deben darle informes anuales a BrightStars. El plazo de vencimiento de los informes anuales es el primer aniversario y el segundo aniversario de la clasificación inicial.

BrightStars le proveerá a los programas que están participando con los formularios y materiales necesarios para preparar los informes anuales. En términos generales, a los programas se les pide la siguiente información y documentación:

- Licencia vigente de DCYF e informe más reciente de inspección de DCYF
- Certificado de acreditación de NAFCC (si corresponda a su programa)
- Auto-evaluación (se debe actualizar anualmente)
- Plan de mejoramiento de calidad (se debe actualizar anualmente)

Visita de Evaluación

Los programas que solicitan una clasificación de 2, 3, 4, o 5 Stars recibirán una visita en su hogar con el fin de evaluar el ambiente. Las visitas de evaluación no serán anunciadas. Sin embargo, BrightStars hará todo lo posible para asegurarse de no hacer la visita durante acontecimientos especiales, tales como excursiones o paseos programados, etc.

Si por cualquier razón el programa no le permite la entrada al evaluador de BrightStars en el momento de la visita de evaluación, BrightStars le negará la solicitud a dicho programa y no aceptará otra solicitud por un periodo de 24 meses.

Al llegar al programa el día de la visita de evaluación, el evaluador de BrightStars repasará los procedimientos de evaluación con la proveedora de cuidado infantil familiar.

Todas las visitas de evaluación consistirán, entre otras cosas, en observaciones directa del programa de cuidado infantil familiar. Algunas visitas de evaluación podrían incluir el uso de la *Escala de la Calificación del Ambiente de Cuidado Infantil Familiar-Edición Revisada* (FCCERS-R, por sus siglas en inglés). Una evaluación de la FCCERS-R consiste en tres horas de observación, y seguido por una entrevista de 15 a 30 minutos con la proveedora. Todos los evaluadores de BrightStars que usan la FCCERS-R fueron debidamente capacitados. Además, BrightStars tiene políticas y procedimientos para asegurar la seriedad de los evaluadores.

Además de las observaciones del programa, BrightStars podría pedir un repaso de la documentación que generalmente se puede encontrar en los archivos del personal o de los niños.

Los procedimientos y las actividades generales de las visitas de evaluación le serán provisto a la proveedora de cuidado infantil familiar antes de la visita.



Formularios e Instrucciones de la Solicitud para las Guarderías en los Hogares

Información general sobre la solicitud

¡Felicitaciones! Por medio de su participación usted ha demostrado el grado de compromiso que tienen por la buena calidad del cuidado y aprendizaje de los niños pequeños.

Los formularios que aquí se mencionan están incluidos en el presente paquete de solicitud:

- Información general del Programa
- Estándar 1- Experiencia Diaria del Niño
- Estándar 3- Currículo y Evaluación
- Estándar 5- Comunicación Familiar
- Estándar 6- Credenciales de la Proveedora
- Estándar 7- Administración del Programa
- Información sobre la Observación del Programa
- Lista de verificación y Firma

Cada formulario comienza con las instrucciones que le ayudarán a llenar y a preparar los materiales requeridos para la solicitud.

Instrucciones Generales

Por favor de llenar por completo todos los formularios antes de presentar su solicitud a BrightStars. Dichos materiales deben ir adjunto (con sujetapapeles o grapa) al formulario que corresponde. No es necesario ni recomendado el uso de carpetas u otros materiales especiales de presentación.. Note también que no es necesario tener información ni documentación para los Estándares de BrightStars 2 y 4. BrightStars evaluará estos estándares solamente por medio de observaciones. El *Marco de Calidad para Cuidado Infantil Familiar* de BrightStars tiene más información sobre la manera en que se evaluarán estos estándares. .

Presentación de la Solicitud

Las solicitudes pueden ser entregadas por correo o en persona en:

Rhode Island Association for the Education of Young Children
655 Main Street, Suite 201
East Greenwich, RI 02818

Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar

Información general

ESTE FORMULARIO SE DEBE LLENAR Y PRESENTAR ADJUNTO A SU SOLICITUD

1. Nombre del proveedor -a (como aparece en la licencia de DCYF)

2. Nombre del programa (si es diferente al Nombre del Proveedor -a)

3. Ubicación física

| | | |
|--------|--------------|---------------|
| Calle | Departamento | |
| | | |
| Ciudad | Estado | Código Postal |
| | | |

4. Información administrativa:

| | |
|---|--|
| Teléfono del Negocio () — | Sitio de web |
| | |
| Horas de Trabajo _____ am/pm a _____ am/pm (L–V) | ¿Noches / fines de semana? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No |

5. Datos del contacto principal:

| | |
|--|--------------------------------------|
| Nombre de la persona | |
| | |
| Teléfono del programa () — | Numero de fax () — |
| | |
| Correo electrónico | |
| | |

6. El programa le brinda sus servicios a: (marque todo lo que corresponde)

- Bebés
 Párvulos
 Niños de edad preescolar
 Niños de edad escolar

7. El programa acepta el subsidio de DHS por el cuidado de niños: (marque una) Si No

8. Capacidad y matriculación: (ponga un número en cada cajita)

| Grupo de Edad | Capacidad según la licencia | Matriculación actual | No. de subsidios de DHS |
|-------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------|
| Bebés (0-18 meses) | | | |
| Párvulos (19-36 meses) | | | |
| Preescolar (37 meses-K) | | | |
| Edad escolar | | | |

9. Este programa está solicitando una clasificación de (*marque una*):

1 Star

2 Star

3 Star

4 Star

5 Star

Solicitud de BrightStars para Cuidado Infantil Familiar

ESTÁNDAR 1 – EXPERIENCIA DIARIA DEL NIÑO

Instrucciones y Definiciones

Conforme a las Regulaciones para la Licencia

Todos los programas deben presentar una copia de la licencia regular de DCYF. No se aceptarán licencias con estatus provisionales ni probatorios. Además, el programa debe presentar su informe de inspección de DCYF. El informe debe indicar que el programa cumple con cada una de las siete categorías en el documento.

Ambiente del Aprendizaje

El ambiente de aprendizaje es evaluado en base a las evidencias de auto-evaluación (vea Estándar 7), la *Escala de Calificación del Ambiente de Cuidado Infantil Familiar* (FCCERS-R, por sus siglas en inglés) o por comprobantes de la acreditación de NAFCC. Para aquellos programas que solicitan una clasificación de 3 Stars o más, un miembro del personal de BrightStars visitará a su programa para aplicar la *Escala de Calificación del Ambiente de Cuidado Infantil Familiar*.

Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar

ESTÁNDAR 1 – EXPERIENCIA DIARIA DEL NIÑO

ESTE FORMULARIO SE DEBE LLENAR Y PRESENTAR ADJUNTO A SU SOLICITUD

| Si usted solicita... | Adjunto a este formulario <i>(indique cuales son los documentos adjunto)...</i> |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">★ 1 Star</p> <p style="text-align: center;">★★ 2 Stars</p> | <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> copia de su licencia de DCYF<input type="checkbox"/> copia mas reciente de su informe de inspección de DCYF |
| <p style="text-align: center;">★★★ 3 Stars</p> <p style="text-align: center;">★★★★ 4 Stars</p> <p style="text-align: center;">★★★★★ 5 Stars</p> | <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> copia de su licencia de DCYF<input type="checkbox"/> copia mas reciente de su informe de inspección de DCYF - y también -<input type="checkbox"/> copia de su Certificado de Acreditación de NAFCC (si su programa está actualmente acreditado por el NAFCC) |

Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar

ESTÁNDAR 3 – CURRÍCULO Y EVALUACIÓN DE LOS NIÑOS

Instrucciones y Definiciones

Currículo o Plan Educativo

Al Segundo Nivel y el Tercer Nivel, el currículo es evaluado en base a las evidencias de auto-evaluación (vea Estándar 7).

Currículo que compagina con los Estándares de Aprendizaje Temprano de RI: Comenzando con el Cuarto Nivel y siguiendo con el Quinto Nivel, los programas deben demostrar que su currículo preescolar compagina con los Estándares de Aprendizaje Temprano de RI. Los programas deben presentar una copia de su currículo o planes educativos de un período de dos semanas: el que actualmente utilizan con el grupo de niños preescolares. Para satisfacer los criterios de los Cuarto y Quinto Niveles, los currículos o planes educativos deben incluir cada uno de los ocho dominios de los Estándares de Aprendizaje Temprano de RI o las metas de aprendizaje de cada uno de los ocho dominios.

Estructura de currículo que compagina con los Estándares de Aprendizaje Temprano de RI: Al Quinto Nivel, los programas deben demostrar que la estructura de su currículo preescolar compagina con los Estándares de Aprendizaje Temprano de RI. Los programas deben presentar la estructura de su currículo por escrito. Por lo tanto, hay más información sobre las estructuras de los currículos en el sitio de web de los Estándares de Aprendizaje Temprano de RI, en el documento que se titula *Como Desarrollar una Estructura de Currículo Preescolar Integral*. El personal del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de RI (RIDE, por sus siglas en inglés) repasará la estructura del currículo del programa para determinar si el programa satisface dicho criterio.

Información sobre los Análisis de Desarrollo

Para satisfacer este criterio, los programas deben demostrar que le proporciona información por escrito a todos los padres sobre Early Intervention [Intervención Temprana] (si el programa matricula a los bebés y/o párvulos) y Child Outreach (si el programa trabaja con niños preescolares).

Los programas deben presentar uno de los siguientes: cartas recientes a los padres sobre Child Outreach, anuncios recientes en el boletín sobre Child Outreach, un directorio de recursos que incluya Child Outreach, folletos de Child Outreach que se les da a los padres u otra documentación que sirve para indicar que el programa cumple con dicho criterio.

Evaluación de los Niños

Comenzando con el Cuarto Nivel y hasta el Quinto Nivel, BrightStars mide las evaluaciones de los niños al analizar la información de las evaluaciones en los archivos de los niños. Para más información sobre este criterio véase la parte de Información sobre la Observación del Programa.

**Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar
ESTANDAR 3 – CURRÍCULO Y EVALUACIÓN DE LOS NIÑOS**

ESTE FORMULARIO SE DEBE LLENAR Y PRESENTAR ADJUNTO A SU SOLICITUD

| Si usted solicita... | Adjunto a este formulario <i>(indique cuales son los documtos adjunto)...</i> |
|-------------------------------|---|
| ★ 1 Star | <input type="checkbox"/> no corresponde |
| ★★ 2 Stars ★★★ 3 Stars | <input type="checkbox"/> información que le proporciona a los padres sobre Early Intervention (si cuida a bebés y/o párvulos) <input type="checkbox"/> información que le proporciona a los padres sobre Child Outreach (si cuida a niños preescolares) |
| ★★★★ 4 Stars | <input type="checkbox"/> información que le proporciona a los padres sobre Early Intervention (si cuida bebés y/o párvulos) <input type="checkbox"/> información que le proporciona a los padres sobre Child Outreach (si cuida niños preescolares) - y, si cuida a niños preescolares- <input type="checkbox"/> un currículo o plan educativo que se basa en los Estándares de Aprendizaje Temprano de RI |
| ★★★★★ 5 Stars | <input type="checkbox"/> información que le proporciona a los padres sobre Early Intervention (si cuida bebés y/o párvulos) <input type="checkbox"/> información que le proporciona a los padres sobre Child Outreach (si cuida niños preescolares) - y, si cuida a niños preescolares- <input type="checkbox"/> un currículo o plan educativo que se basa en los Estándares de Aprendizaje Temprano de RI <input type="checkbox"/> el documento de la estructura de su currículo preescolar |

Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar

ESTÁNDAR 5 – COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN FAMILIAR

Instrucciones y Definiciones

Comunicación Familiar

Para satisfacer el criterio de Comunicación Familiar, los programas deben mostrar que ofrece dos de los siguientes:

- Boletín mensual
- Reuniones, acontecimientos sociales o talleres para las familias cuatro veces al año
- Ideas y sugerencias para apoyar el aprendizaje en casa cuatro veces al año
- Cuestionario familiar anual

Los programas que eligen mostrar que hacen *boletines mensuales* deben presentar tres boletines más recientes; y dichos boletines deben mostrar la fecha de cuando fueron publicado o distribuido.

Los programas que opten por comprobar que hacen *reuniones familiares, etc.* deben presentar la documentación que muestra que durante el último año se han llevado a cabo cuatro de esos eventos. Los posibles documentos pueden ser: papeles con los nombres de las personas que asistieron, cartas de invitación, agendas, volantes o anuncios en el boletín del programa.

Los programas que decidan mostrar sus *ideas y sugerencias para apoyar el aprendizaje en casa* deben presentar ejemplos o documentación de cuatro maneras en las que durante el último año han logrado lo susodicho. Los posibles documentos pueden ser: volante o instrucción relacionada con la actividad o una descripción de la actividad en el boletín del programa.

Los programas que eligen demostrar que hace un *cuestionario anual para las familias* deben presentar uno de los siguientes: una copia en blanco del cuestionario familiar (debe indicar la fecha de cuando se llevó a cabo) o informe de los resultados del cuestionario (el informe debe indicar la fecha).

Reunión de Padre-Maestro

Comenzando con el Tercer Nivel y siguiendo con el Cuarto y Quinto Niveles, los programas deben demostrar que ofrecen reuniones de padre-maestro a las familias dos veces al año. Los programas deben presentar dos documentos que comprueban que las familias fueron invitadas a una cita o que asistieron a una reunión. Las fechas de ambos documentos deben mostrar que se llevaron a cabo en los últimos 12 meses. Los documentos que se puede contar como prueba son, entre otros: carta o volante, anuncio en el boletín del programa o un horario para que los padres indiquen cuando pueden tener la cita.

**Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar
ESTÁNDAR 5 – COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN FAMILIAR**

ESTE FORMULARIO SE DEBE LLENAR Y PRESENTAR ADJUNTO A SU SOLICITUD

| Si usted solicita... | Adjunto a este formulario <i>(indique cuales son los documentos adjunto)...</i> |
|--|---|
| ★ 1 Star | <input type="checkbox"/> No corresponde |
| ★★ 2 Stars | <p>Documentación de <u>dos</u> de los siguientes:</p> <input type="checkbox"/> Boletines mensuales (3) <input type="checkbox"/> Reunión, acontecimiento social o taller para las familias (4) <input type="checkbox"/> Ideas o sugerencias para respaldar el aprendizaje en casa (4) <input type="checkbox"/> Cuestionario familiar anual |
| ★★★ 3 Stars ★★★★ 4 Stars ★★★★★ 5 Stars | <p>Documentación de <u>dos</u> de los siguientes:</p> <input type="checkbox"/> Boletines mensuales (3) <input type="checkbox"/> Reunión, acontecimiento social o taller para las familias (4) <input type="checkbox"/> Ideas o sugerencias para respaldar el aprendizaje en casa (4) <input type="checkbox"/> Cuestionario familiar anual <p align="center">- y también -</p> <input type="checkbox"/> Reuniones de padre-maestro <u>dos</u> veces al año |

Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar

ESTÁNDAR 6 – CREDENCIALES DE LA PROVEEDORA

Instrucciones y Definiciones

Preparación Profesional

Comenzando con el Segundo Nivel y siguiendo con el Tercer, Cuarto y Quinto Niveles, BrightStars evalúa este criterio por medio de un repaso del plan individual de capacitación profesional para la proveedora. Para más información sobre cómo se evalúa este criterio véase la parte de Información sobre la Observación del Programa..

Educación Formal

Todos los programas que solicitan participar en BrightStars deben dar información sobre el nivel de educación de la proveedora. No es necesario dar información sobre los asistentes. Comenzando con el Segundo Nivel y siguiendo con el Tercer, Cuarto y Quinto Niveles, los programas deben presentar la documentación requerida. Para los requisitos específicos en los Niveles 2-5 vea el *Marco de Calidad para el Cuidado Infantil Familiar*..

Adiestramiento Preescolar

En el Cuarto y Quinto Niveles los programas deben presentar la documentación que muestra que la proveedora tiene su Certificado (de Nivel 2 o más avanzado) en los Estándares de Aprendizaje Temprano de RI o tiene un RI Early Childhood Teaching Certificate (Certificación para Maestro de Educación Temprana).

Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar CREDENCIALES DE LA PROVEEDORA

ESTE FORMULARIO SE DEBE LLENAR Y PRESENTAR ADJUNTO A SU SOLICITUD

Instrucciones: Use este formulario para dar información sobre la proveedora.

1. Información general:

| | |
|----------------------------------|---|
| Apellido | Nombre |
| | |
| Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA) | Los últimos 4 números de su Número de Seguro Social |
| / / | _ _ _ _ |

2. Por favor indique su nivel más alto de educación (marque uno):

| | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Diploma de escuela secundaria o GED (Equivalencia) | <input type="checkbox"/> Adjuntar una copia de su diploma del nivel de educación mas avanzado |
| <input type="checkbox"/> Título Asociado | - o - |
| <input type="checkbox"/> Licenciatura o Título Bachiller o un grado más avanzado | <input type="checkbox"/> Adjuntar una copia de su transcripción <u>universitaria</u> que indica la fecha y tipo de título que le fue otorgado |
| <input type="checkbox"/> No diploma o título | |

3. ¿La proveedora tiene créditos universitarios en ECE o relacionado¹?

| | |
|-----------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> Adjuntar una copia de su(s) transcripción(es) universitaria(s). Destaque los cursos de ECE o relacionado. |
| <input type="checkbox"/> No | |

4. ¿La proveedora tienen unos de los siguientes certificados, validos y vigentes? (marque todos a que le aplican)

| | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Child Development Associate (CDA) / Credencial en Desarrollo Infantil | <input type="checkbox"/> Adjuntar una copia de su CDA |
| <input type="checkbox"/> Los Estándares de Aprendizaje Temprano (Nivel 2 o mayor) | <input type="checkbox"/> Adjuntar una copia de su certificado (debe mostrar Nivel 2, Nivel 3, o "Cómo Implementar un Programa Centrado en los Estándares") |
| <input type="checkbox"/> RI Early Childhood Teaching Certificate | <input type="checkbox"/> Adjuntar su Certificado de Maestro |

¹ Early Childhood Education (Educación en las Primeras Etapas de la Niñez) o Campo Relacionado: Trabajo en cursos especializados en el campo de Educación en la Primeras Etapas de la Niñez o un campo de estudio relacionado. Otros áreas de estudio que puede contar incluyen Desarrollo Humano, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Educación, Profesión de Enfermero Pediátrico, Trabajo Domestico/Ciencias Familiares y Consumidores, Estudios de Recreo, y Estudios de los Niños y Familias)

Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar

ESTÁNDAR 7 – ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

Instrucciones y Definiciones

Auto-Evaluación del Programa

Comenzando con el Segundo Nivel y siguiendo con el Tercer, Cuarto y Quinto Niveles, los programas deben mostrar que han completado una auto-evaluación integral y por escrito durante el último año. Los programas deben presentar un *resumen* de su auto-evaluación. El resumen no debe ser de más que cinco páginas escritas a máquina e incluir las siguientes cosas. Por favor ponga los números en cada sección de su evaluación de acuerdo como aquí se muestra:

1. Fecha de la Auto-Evaluación (*por favor dé la fecha de cuando hizo la auto-evaluación*)
2. Introducción (*dé un breve resumen de su auto-evaluación*)
3. Espacio Interior y Exterior
4. Procedimientos Saludables y Seguros
5. Contexto de Aprendizaje¹
6. Currículo² (*debe incluir todos los grupos y hacer referencia a los Estándares de Aprendizaje Temprano de RI*)
7. Comunicación y Participación Familiar
8. Competencia Cultural y Lingüística y, Respeto a la Diversidad

Para los números 3-8, por favor dé información sobre **los instrumentos o los métodos** que fueron utilizados en la auto-evaluación y una descripción de los **resultados**

Plan de Mejoramiento de Calidad

Los programas que logran una clasificación de 2 Stars, 3 Stars, 4 Stars o 5 Stars, deben presentar un plan de mejoramiento de calidad antes de que se cumpla el plazo de 90 días después de su visita de información.

El plan de mejoramiento de calidad no debe ser de más de cinco páginas escritas a máquina e incluir las siguientes cosas. Por favor ponga los números en cada sección de su evaluación de acuerdo como aquí se muestra:

1. Fecha del Plan de Mejoramiento de Calidad (*dé la fecha de cuando completó el plan*)
2. Espacio Interior y Exterior
3. Procedimientos Saludables y Seguros
4. Contexto de Aprendizaje
5. Currículo
6. Comunicación y Participación Familiar
7. Competencia Cultural y Lingüística y, Respeto para la Diversidad

No es necesario que los programas identifique las metas o actividades de mejoramiento de calidad para todas las cosas que arriba se mencionan. El resumen del plan de mejoramiento de calidad debe incluir las metas, actividades y el plazo para cada artículo (de 2-7 arriba) que el programa haya elegido como un área de mejoramiento.

¹ El contexto de aprendizaje es los materiales, las rutinas y actividades que promueven el juego y aprendizaje. Vea página 6 del *Marco de Calidad para el Cuidado Infantil Familiar*.

² Vea página 7 del *Marco de Calidad para el Cuidado Infantil Familiar*.

Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar

ESTÁNDAR 7 – ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

ESTE FORMULARIO SE DEBE LLENAR Y PRESENTAR ADJUNTO A SU SOLICITUD

| Si usted solicita... | Adjunto a este formulario <i>(indique cuales son los documentos adjuntos)</i> ... |
|---|---|
| <p style="text-align: center;">★ 1 Star</p> | <p><input type="checkbox"/> No corresponde</p> |
| <p style="text-align: center;">★ ★ 2 Stars</p> <p style="text-align: center;">★ ★ ★ 3 Stars</p> <p style="text-align: center;">★ ★ ★ ★ 4 Stars</p> <p style="text-align: center;">★ ★ ★ ★ ★ 5 Stars</p> | <p><input type="checkbox"/> Resumen de la auto-evaluación del programa</p> |

Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar INFORMACIÓN SOBRE LA OBSERVACIÓN DEL PROGRAMA

Aquellos programas que solicitan una clasificación de 2 Stars, 3 Stars, 4 Stars o 5 Stars recibirán una visita a su hogar para llevar a cabo una evaluación. Las visitas no serán anunciadas e incluirán la observación directa del programa de cuidado infantil familiar. Las siguientes cosas serán evaluadas durante dicha visita.

Estándar 1: Experiencia Diaria del Niño, Ambiente de Aprendizaje

Estándar 2: Contexto y Proceso de Aprendizaje, Enseñanza e Interacción

Comenzando con el Tercer Nivel y siguiendo con el Cuarto y Quinto Nivel, la *Escala de Calificación del Ambiente para el Cuidado Infantil Familiar- Edición Actualizada* (FCCERS-R) se aplicará al programa de cuidado infantil familiar. La evaluación consiste de una observación de tres horas, y seguida por una entrevista de 15 o 30 minutos con la proveedora.

Estándar 3: Currículo y evaluación de los niños, Evaluación de los Niños

Comenzando con el Cuarto Nivel y siguiendo con el Quinto Nivel, BrightStars repasará la documentación referente a las evaluaciones de los niños. Durante la visita, se hará una selección al azar de los archivos o carpetas de los niños. Para mantener la confidencialidad, no se tomará ninguna información que pueda identificar al niño. Para cumplir con este criterio, es necesario que al menos el 75 por ciento de los archivos que se revisen deben tener documentación de la evaluación del niño. Ejemplos de la documentación que sirve como prueba son observaciones de cada niño en particular, listas de verificación, cuestionarios o entrevistas familiares, instrumentos estandarizados u otros instrumentos de evaluación.

Estándar 4: Proporción mínima entre el personal y los niños. Proporción entre el personal y los niños, Se fija información sobre la proporción entre el personal y los niños

Proporción entre el Personal y los Niños: Comenzando con el Segundo Nivel y seguido por el Tercer, Cuarto y Quinto Niveles, los evaluadores de BrightStars observarán la proporción entre el personal y los niños en el programa de cuidado infantil familiar. Para satisfacer este criterio, el programa debe llenar los requisitos en página 5 del *Marco de Calidad para el Cuidado Infantil Familiar*.

Se fija información sobre la proporción entre el personal y los niños: Comenzando con el Segundo Nivel y siguiendo con el Tercer, Cuarto y Quinto Niveles, los evaluadores de BrightStars observarán si en algún lugar tienen fijada información sobre la proporción mínima entre el personal y los niños. La información sobre la proporción entre adultos y niños se encuentra en la licencia de DCYF de la proveedora. Si el evaluador observa que la licencia está fijada en algún lugar visible, eso basta para cumplir con el criterio.

Estándar 6: Credenciales de la Proveedora, Preparación Profesional

Comenzando con el Segundo Nivel y siguiendo con el Tercer, Cuarto y Quinto Niveles, BrightStars revisará la documentación referente al plan de capacitación profesional de la proveedora. Para llenar este criterio la proveedora de cuidado infantil familiar debe guardar un plan vigente para su capacitación profesional individual.

Solicitud de BrightStars para el Cuidado Infantil Familiar

LISTA DE VERIFICACIÓN Y FORMULARIO PARA FIRMAR

ESTE FORMULARIO SE DEBE LLENAR Y PRESENTAR ADJUNTO A SU SOLICITUD

¡Usted está a punto de terminar!

Por favor asegúrese de que su solicitud incluya todos los artículos requeridos:

- Información general del programa
- Formulario y documentos adjuntos del Estándar 1
- Formulario y documentos adjuntos del Estándar 3
- Formulario y documentos adjuntos del Estándar 5
- Formulario y documentos adjuntos del Estándar 6
- Formulario y documentos adjuntos del Estándar 7
- Lista de verificación y formulario para firmar

Derechos y Responsabilidades

Al firmar esta solicitud para mi participación en BrightStars, yo afirmo o doy mi consentimiento a lo siguiente (por favor marque todo):

- Toda la información en esta solicitud es verdadera y exacta.
- Fijaré el certificado de la clasificación de BrightStars en mi programa en algún lugar muy visible a los padres y el público.
- La clasificación (star rating) y otra información general sobre mi programa serán publicada en el sitio de web de BrightStars y también se le podría dar a la prensa.
- Tengo el derecho de pedir una apelación de la “star rating” que se le asignará a mi programa. Las apelaciones se deben hacer por escrito y recibidas en treinta (30) días después de la clasificación inicial.

Firma

Fecha

Nombre y Apellido (favor escribe con letras de imprenta)